



**Reglamento de Diplomados y Cursos
en Modalidad Abierta Tutorada**

Los alumnos que se encuentren inscritos en diplomados o cursos de AMAPSI en la Modalidad Abierta Tutorada, deberán atender las siguientes disposiciones:

I. De las actividades:

1. Los estudiantes en modalidad abierta tutorada no tendrán horario específico para interactuar con el tutor y para revisar los materiales de la plataforma, pudiendo hacerlo en los momentos que sean apropiados para cada quien.
2. Con el propósito de alcanzar los objetivos del programa académico, es necesario seguir puntual, detenida y secuencialmente los materiales de lectura, presentaciones, videos y ejercicios-cuestionario por cada tópico en la plataforma.
3. Realizar las actividades que se indican como parte del proceso formativo.
4. Después de realizar las lecturas, revisar las presentaciones y ver los videos, contestar todos los reactivos del ejercicio-cuestionario correspondiente hasta obtener una calificación automática superior a 8.
5. Integrarse y participar -al menos una vez por cada semana- con preguntas, dudas, comentarios o diálogos en el Grupo de WhatsApp generado por el tutor asignado. Para acreditar un módulo será necesario haber hecho preguntas o comentarios en el grupo de WhatsApp en relación con al menos el 80% de los tópicos que correspondan.
6. Realizar las actividades prácticas solicitadas en la plataforma o por el docente en la secuencia que corresponda dentro del tópico respectivo.
7. Comunicar al tutor por WhatsApp, las dudas, comentarios o sugerencias de los materiales revisados, así como cualquier otra eventualidad.
8. Al iniciar un módulo, el tutor especificará la fecha prevista para concluirlo, la cual corresponderá a dos semanas más que el número de tópicos que integren el programa.
9. En los horarios personales, cada estudiante debe avanzar con un tópico por semana, debiendo terminar cada módulo a más tardar dos semanas adicionales al número de tópicos del módulo o curso. En caso de requerir más tiempo, el estudiante deberá solicitarlo al tutor quien autorizará extender el plazo una o dos semanas más. Si después de ese lapso adicional el estudiante no ha podido concluir el módulo o curso se considerará como no aprobado. Para volver a cursarlo y terminarlo, el estudiante deberá cubrir el pago correspondiente.
10. Después de concluir las actividades especificadas en el módulo o curso, el estudiante tendrá dos semanas para entregar sus trabajos finales y recibir la retroalimentación y calificación del docente. Pudiendo iniciar a la par el siguiente módulo.
11. En casos extraordinarios, y previo acuerdo, se podrán entregar actividades pendientes hasta dos semanas posteriores a su conclusión. Notificar al docente, vía WhatsApp o correo electrónico, al realizar dicha entrega para su revisión.

II. De las evaluaciones:

12. La entrega en tiempo y forma de los trabajos, así como las respuestas a cuestionarios, será tomada en cuenta para la evaluación y calificación del módulo.



Reglamento de diplomados y cursos en modalidad abierta tutorada

13. La calificación final de cada módulo cursado, así como una breve retroalimentación, se darán en un plazo no mayor de 30 días después de la fecha de conclusión.
14. La calificación mínima para aprobar un módulo es de 70 puntos. El alumno cuya calificación no sea aprobatoria podrá recursarlo en una edición posterior, pagándolo como curso.

III. De los procesos administrativos:

15. Los estudiantes que no tengan estudios de licenciatura en psicología podrán ingresar a los diplomados de Amapsi cursando previa o simultáneamente el curso de *Introducción a la psicología*.
16. Las colegiaturas que se paguen con más de 30 días de anticipación tendrán un 10% de descuento. Un retraso de más de 30 días, tendrá un 10% de recargos.
17. Al adeudar dos colegiaturas se suspenderá el acceso al Diplomado o curso hasta cubrir el pago.
18. La entrega de diplomas se realizará en la Ceremonia de Clausura programada poco después de concluir el Diplomado; en caso de que a un(a) alumno(a) no le sea posible asistir, se le enviará por correo certificado sin costo alguno.
19. Quienes hayan concluido uno o varios diplomados en Amapsi tendrán derecho a descuentos en la inscripción y las colegiaturas con base en la siguiente tabla:
2º diplomado – 20% de descuento
3er diplomado – 25% de descuento
4º Diplomado – 30% de descuento
5º diplomado – 35% de descuento
6º o más diplomados – 40% de descuento.